



Uniandes Episteme. Revista digital de Ciencia,
Tecnología e Innovación
ISSN:
ISSN: 1390-9150
revista.editor@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de los Andes
Ecuador

Cultura de la violencia: un análisis de las conexiones sociales y sus implicaciones en la delincuencia

 Pérez Nájera, Celín

 Galiano Maritan, Grisel

 Vera Esteves, Sonia Beatriz

 Rodríguez Hernández, Dayanis María

Cultura de la violencia: un análisis de las conexiones sociales y sus implicaciones en la delincuencia
Uniandes Episteme. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación, vol. 10, núm. 4, pp. 523-542,
2023

Universidad Regional Autónoma de los Andes

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=564676370008>

©2023 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Artículos de Revisión


Cultura de la violencia: un análisis de las conexiones sociales y sus implicaciones en la delincuencia

Culture of violence: an analysis of social connections and their implications in crime

Celín Pérez Nájera

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba


celinpn@unica.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-8964-6427>

Grisel Galiano Maritan

Universidad de Guayaquil, Ecuador


griselgaliano1986@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-5746-9171>

Sonia Beatriz Vera Esteves

Universidad César Vallejo Filial de Piura, Ecuador


sveraes@ucvvirtual.edu.pe

 <https://orcid.org/0009-0009-0619-3097>

Dayanis María Rodríguez Hernández

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba

dayanisrh@unica.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-9935-3599>

Uniandes Episteme. Revista digital de
Ciencia, Tecnología e Innovación, vol.
10, núm. 4, pp. 523-542, 2023

Universidad Regional Autónoma de los
Andes

Recepción: 09 Septiembre 2023

Revisado: 18 Septiembre 2023

Aprobación: 20 Septiembre 2023

Publicación: 01 Octubre 2023

Resumen: El artículo profundiza en un análisis minucioso de la interacción entre la cultura de la violencia, arraigada en la psicología colectiva, las creencias culturales de una comunidad, y su manifestación específica como delincuencia en la sociedad. Su objetivo principal es examinar la interconexión entre la cultura de la violencia, las conexiones sociales y la delincuencia, para formular políticas y acciones efectivas que aborden estos desafíos de manera más eficiente en la sociedad. Para alcanzar este propósito, se emplearon diversos enfoques metodológicos, que incluyeron métodos tanto teóricos como empíricos, con la finalidad de obtener una comprensión exhaustiva de los fenómenos analizados. El estudio va más allá de describir problemas; se centra en un enfoque interdisciplinario para abordar la cultura de la violencia, teniendo en cuenta las tendencias actuales y futuras en políticas públicas y prevención.

Palabras clave: Conexiones sociales, cultura de la violencia, delincuencia.

Abstract: The article searches into a meticulous analysis of the interplay among the culture of violence, deeply rooted in collective psychology, the cultural beliefs of a community, and its specific manifestation as crime in society. Its primary objective is to examine the interconnection among the culture of violence, social connections, and crime, to formulate effective policies and actions that address these challenges more efficiently in society. To achieve this purpose, various methodological approaches were employed, including both theoretical and empirical methods, with the aim of gaining a comprehensive understanding of the analyzed phenomena. The study goes beyond describing issues; it focuses on an interdisciplinary approach to address the culture of violence, considering current and future trends in public policies and prevention.

Keywords: Social connections, culture of violence, crime.

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos inmemoriales, la violencia ha sido una temática constante en la historia de la humanidad, ya sea en forma de conflictos armados, agresiones individuales o estructuras sociales que fomentan la agresión. Sin embargo, la comprensión de la violencia como un fenómeno arraigado en la cultura social y su interacción con la delincuencia ha adquirido una relevancia aún mayor en la era contemporánea.

La cultura de la violencia es un fenómeno complejo que ha intrigado a investigadores, académicos y profesionales de diversas disciplinas durante décadas (Fernández, 2020). Su influencia se extiende por toda la sociedad, dejando una huella indeleble en las interacciones humanas y sus consecuencias en la delincuencia. En el artículo científico, se sugiere un análisis profundo de las conexiones sociales que subyacen en la cultura de la violencia, y se exploran las implicaciones que esta cultura tiene en el surgimiento y perpetuación de la delincuencia.

La cultura de la violencia no se limita a actos físicos de agresión; abarca una gama de comportamientos, normas y valores que, de manera insidiosa, pueden perpetuar la delincuencia (Rodríguez De la Cruz y Alarco, 2021). Esta cultura se manifiesta en la música, el cine, la televisión, la política, y otras esferas de la vida cotidiana, influyendo en la manera de percibir y responder a la violencia (Agámez y Rodríguez, 2020). Además, esta interacción entre cultura y delincuencia tiene profundas raíces en la dinámica social, incluyendo la desigualdad económica, la marginación, la discriminación y la falta de acceso a oportunidades legítimas.

El objetivo general de esta investigación es examinar la interconexión entre la cultura de la violencia, las conexiones sociales y la delincuencia, para formular políticas y acciones efectivas que aborden estos desafíos de manera más eficiente en la sociedad. Se examina la forma en que las redes sociales, las comunidades y las instituciones contribuyen a la creación y persistencia de esta cultura, así como a la generación de condiciones que propician la delincuencia. Además, se exploran estrategias y enfoques interdisciplinarios con la finalidad de promover sociedades más seguras y justas.

En el marco de esta investigación se emplearon métodos, tanto teóricos como empíricos, con el propósito de alcanzar una comprensión exhaustiva y completa de los fenómenos estudiados. Dentro de los métodos teóricos, se recurrió al método histórico-lógico para trazar una visión panorámica del desarrollo de los fenómenos vinculados, identificando los aspectos generales de su evolución histórica. Además, se aplicó el método hermenéutico para llevar a cabo una interpretación profunda de las normas que regulan el objeto de estudio, analizando el significado y la extensión de estas directrices en relación con los fenómenos bajo escrutinio. Para un análisis más detallado de los componentes y cualidades individuales de estos fenómenos, se adoptó el enfoque de análisis-síntesis, lo que facilitó la

desagregación y posterior integración de estos elementos, destacando así el sistema de relaciones que existe entre ellos.

En cuanto a los métodos empíricos, se utilizó el enfoque de análisis de contenido para evaluar de manera objetiva y coherente los documentos, planes de estudios y normativas pertinentes. Esto proporcionó una base sólida para el análisis de los datos empíricos recopilados en el contexto del estudio sobre la cultura de la violencia y sus conexiones sociales, así como sus implicaciones en la delincuencia, con el propósito de arrojar luces sobre este tema de relevancia crítica.

Como resultado del trabajo, se torna claro que comprender la cultura de la violencia es esencial para diseñar políticas públicas efectivas, programas de prevención del delito y estrategias de intervención que aborden las raíces profundas de la delincuencia. Al examinar detenidamente las conexiones sociales subyacentes en esta cultura y sus implicaciones en la delincuencia, se espera contribuir al creciente cuerpo de conocimiento que puede ayudar a construir un mundo en el que la paz y la seguridad sean una realidad para todos.

DESARROLLO

1. Concepciones sobre la cultura de la violencia

El fenómeno de la violencia se manifiesta a través de las tradiciones, particularidades y manifestaciones de las comunidades, y es, indudablemente, una de las afectaciones negativas más duraderas que la humanidad ha experimentado. Si se examinan los diversos grados en los que se presenta tanto a nivel individual como colectivo, considerando los elementos que desencadenan esta problemática y las repercusiones que genera, se puede concluir que la violencia constituye un desafío social de gran complejidad.

La conceptualización de la violencia ha sido ampliamente abordada y ha sido objeto de numerosas investigaciones en diversas disciplinas académicas, que incluyen la Sociología, la Psiquiatría, la Psicología y la Criminología, entre otras. Actualmente, existe un interés académico destacado en lograr una comprensión precisa de la definición de violencia, una aproximación adecuada a su naturaleza, y una identificación de las personas que son víctimas de este fenómeno. Por lo tanto, nos centraremos en examinar la definición de violencia desde tres perspectivas fundamentales: la psicológica, sociológica, y jurídica.

Desde una perspectiva conceptual, se puede definir la violencia como un fenómeno sociocultural e histórico que implica el ejercicio del poder en la resolución de conflictos interpersonales, y en la configuración de relaciones sociales específicas. Este fenómeno se caracteriza por el uso de la fuerza, la coacción u otros recursos, y puede manifestarse en diferentes niveles, ya sea a nivel individual, grupal o social (Pérez Nájera, 2021).

Esta definición conceptual de la violencia es relevante en el contexto de la cultura de la violencia. Esta cultura es un concepto complejo y multifacético que se refiere a un ambiente social en el cual la violencia es tolerada, normalizada, o incluso promovida de alguna manera. Específicamente, esta cultura se manifiesta a través de normas

sociales, valores, actitudes, y creencias que respaldan o permiten la violencia como un medio para abordar conflictos, ejercer autoridad o mantener el orden en la sociedad (Calero et al., 2020). En este contexto, la violencia se convierte en una parte cotidiana de la vida diaria, y las personas llegan a esperar o aceptar la violencia como una respuesta habitual a los desafíos que enfrentan. Esta estructura implica que diversas construcciones culturales respaldan y tratan de dar coherencia a ciertas acciones que son perjudiciales para la humanidad (Galiano Maritan et al., 2022). Evidentemente, la respuesta violenta ante los conflictos se percibe como algo intrínseco, corriente, e incluso como el único enfoque práctico para abordar los problemas y desacuerdos (Bavolar y Bacikova Sleskova, 2020). La violencia, aun en la actualidad, continúa desempeñando un papel en nuestra sociedad como un medio para resolver los conflictos (Esteves Villanueva et al., 2020). Se puede considerar como un término descriptivo que caracteriza ciertas dinámicas interpersonales (Martínez Pacheco, 2016) y está influenciada por mensajes externos, lo que la hace propensa a ser imitada (Guzmán et al., 2020).

Es importante destacar que esta estructura no se refiere necesariamente a un proceso cultural en sí mismo, sino que más bien se utiliza para describir un proceso social que ha conducido a un cambio específico en los valores sociales de los individuos, lo que les permite relacionarse con los demás y con su entorno de ciertas maneras, así como definir los patrones de estas relaciones (Crespo, 2016).

Una de las dimensiones que se manifiestan en esta cultura de la violencia involucra la presencia de normas y valores violentos. En una sociedad con una cultura de la violencia arraigada, es común encontrar la aceptación de la agresión física, la consideración de la violencia como un medio legítimo para lograr objetivos personales, y la exaltación de la violencia en los medios de comunicación y la cultura popular (Martínez Reyes et al., 2019). Además, los valores violentos pueden manifestarse en la creencia arraigada de que la fuerza y la dominación son deseables o incluso, necesarias en la vida cotidiana.

La normalización de la violencia es otro aspecto fundamental en esta ecuación. En este contexto, la violencia se convierte en una parte cotidiana y rutinaria de la vida diaria. Las personas llegan a esperar o incluso a aceptar la violencia como una respuesta habitual a los desafíos o conflictos que enfrentan, en lugar de buscar soluciones pacíficas y constructivas.

La cultura de la violencia también perpetúa un ciclo de violencia intergeneracional, donde la violencia se transmite de una generación a otra, por ejemplo, los niños que crecen en entornos marcados por la violencia pueden aprender que esta es la forma principal de resolver problemas, y tienden a replicar estos patrones en sus propias vidas (Navarro Pérez et al., 2020). Además, está intrínsecamente vinculada a la delincuencia, ya que contribuye al aumento de los índices delictivos (Berry et al., 2019). Cuando la violencia se considera normal o aceptable, es más probable que las personas recurran a

comportamientos delictivos para resolver conflictos o buscar venganza.

Para comprender plenamente la cultura de la violencia, es fundamental analizar los factores que influyen en su formación. Estos pueden incluir factores sociales, económicos, políticos y culturales, como la pobreza, la desigualdad, la falta de acceso a la educación, y la influencia de grupos criminales.

Evidentemente, esta cultura de la violencia tiene graves consecuencias sociales, como el aumento de la criminalidad, la inseguridad, la pérdida de vidas humanas, y la desintegración de la cohesión social. También puede obstaculizar el desarrollo económico y social de una comunidad o sociedad en su conjunto. Todo lo anterior nos conlleva, a comprender que, abordar la cultura de la violencia es esencial para combatir eficazmente los problemas relacionados con la violencia y la delincuencia en una sociedad.

2. Orígenes y desarrollo de la cultura de la violencia

El estudio de los orígenes y el desarrollo de la cultura de la violencia implica una profunda exploración de cómo este fenómeno se forja y enraíza en una sociedad a lo largo del tiempo. Para comprender plenamente este proceso, es esencial analizar los factores históricos, culturales y sociales que contribuyen a su formación y consolidación.

En este sentido, se hace necesario investigar las raíces históricas de la cultura de la violencia, examinando eventos y períodos en la historia que pueden haber contribuido a su surgimiento. Esto puede incluir episodios de conflicto, guerras, opresión, colonización, u otros eventos históricos significativos que hayan dejado una marca en la mentalidad colectiva de la sociedad.

Además, es fundamental considerar los factores culturales que han influido en la violencia. Esto abarca las tradiciones, valores y creencias arraigadas en la sociedad que pueden haber perpetuado actitudes y comportamientos violentos. La influencia de la cultura popular, los medios de comunicación y las representaciones culturales de la violencia, también desempeñan un papel importante en la formación de esta cultura.

Los factores sociales, por otro lado, son cruciales para comprender cómo la cultura de la violencia se arraiga en una sociedad. Esto incluye la dinámica de poder, la desigualdad, la distribución de recursos y las estructuras sociales que pueden favorecer la violencia como un medio para resolver conflictos o mantener el orden.

La inevitabilidad de la agresión es una idea que destaca la importancia fundamental del proceso de socialización, educación y formación en la transformación o reproducción de las culturas (Jiménez Bautista, 2019). Desde diversas investigaciones históricas y sociológicas, se ha tratado de explicar el surgimiento de estas culturas en América Latina, que se fundamentan en la herencia del personalismo hispano. Esta herencia ha configurado una forma peculiar de individualismo exagerado que no se rige por reglas ni normativas, y busca principalmente la satisfacción de las expectativas personales, sin considerar el bienestar colectivo ni el interés general, en contraste con la cultura anglosajona. Además, esta base hispana se

combina con factores político-jurídicos, como la falta de un Estado Nación sólido, lo que ha llevado rápidamente a la aparición de desviaciones patológicas significativas (García Perilla y Devia Garzón, 2018).

En términos generales, se observa una ambigüedad en relación con la violencia, que se manifiesta claramente en esta cultura de la violencia. Por un lado, ante un acto violento, ya sea civil o militar, la sociedad tiende a mostrar una condena moral generalizada, basada en los cánones políticos y morales establecidos. Por otro lado, algunos justifican la violencia en nombre de la liberación de situaciones intolerables, a menudo denominadas revoluciones, sin tener en cuenta los medios violentos utilizados para lograr estos objetivos. La tercera perspectiva, que resurge en momentos de inseguridad y miedo, es promovida y constantemente reforzada por los medios de comunicación y el entretenimiento masivo. Estas representaciones, al ser trivializadas, se convierten en una realidad virtual casi inimaginable. Sin embargo, para la mayoría de las personas, estas representaciones alimentan acciones que, a su vez, fortalecen la violencia estructural, presentando modelos y tipos de acciones específicas que son factibles y comprensibles. La banalización del mal se convierte en una herramienta para crear miedo (Silva, 2006).

Las percepciones humanas no están simplemente determinadas por factores fisiológicos y psicológicos, sino también por variables culturales e históricas. La percepción visual implica la categorización, conceptualización y taxonomía de elementos como colores, formas y objetos, lo que influye en el reconocimiento y la localización de los mismos. El reconocimiento intelectual, por su parte, se organiza en función de paradigmas que seleccionan, jerarquizan y rechazan ideas e información, todo esto influenciado por significados mitológicos y proyecciones imaginarias (Baena Vallejo et al., 2020).

Indudablemente, para comprender plenamente los orígenes y la evolución de la cultura de la violencia, resulta imprescindible investigar los factores históricos, culturales y sociales que han influido en su desarrollo a lo largo de la historia, lo que permite establecer criterios de cómo la violencia se ha arraigado en la sociedad y ha llegado a ser tolerada, o incluso normalizada en ciertos contextos.

3. Conexiones sociales y redes criminales

El estudio de las conexiones sociales y redes criminales es fundamental en el ámbito de la Criminología y la Sociología del crimen, pues permite adentrarnos en el complejo entramado de relaciones que se tejen en entornos delictivos. Estas conexiones sociales representan un aspecto esencial para comprender la génesis y la persistencia de las relaciones interpersonales en el mundo del crimen. La exploración detallada permite establecer y mantener estos vínculos entre individuos involucrados en actividades delictivas es de suma importancia, porque proporcionó una comprensión más clara sobre la dinámica subyacente de la delincuencia organizada, un fenómeno que trasciende las fronteras geográficas y culturales, y que, ejerce un impacto significativo en la sociedad en su conjunto.

Desde los pequeños grupos delictivos locales, hasta las redes transnacionales de crimen organizado, las relaciones entre individuos desempeñan un papel central en la planificación, ejecución y perpetuación de actividades criminales. Estas conexiones no solo se limitan a la colaboración en actos delictivos, sino que también involucran la formación de estructuras jerárquicas, la asignación de roles específicos, y la distribución de responsabilidades dentro de la organización criminal.

Comprender las raíces y los mecanismos que impulsan estas conexiones es esencial para los esfuerzos de prevención y control del delito, lo que implica analizar tanto los factores individuales que llevan a la participación en actividades criminales, como los contextos sociales y económicos que facilitan la creación y el mantenimiento de estas redes criminales. Además, es crucial considerar las formas en que las redes criminales afectan negativamente a la sociedad en su conjunto, generando problemas como el aumento de la violencia, el tráfico de drogas, la corrupción y la inseguridad pública.

Para ahondar en la investigación de las conexiones sociales y redes criminales, es esencial abordar varios aspectos cruciales, estos elementos no solo arrojan luz sobre la compleja dinámica de las relaciones entre individuos involucrados en actividades delictivas, sino que también nos permiten comprender la manera en que se establecen, mantienen y operan estas redes en el ámbito de la delincuencia, lo que nos lleva a obtener una visión más completa de la estructura y el funcionamiento de la delincuencia organizada, así como de su impacto en la sociedad en general.

El estudio sobre la génesis de las relaciones criminales es un campo de investigación fundamental en la Criminología y la sociología del crimen, al permitir comprender el origen de estas relaciones entre individuos en actividades delictivas, por lo que resulta necesario analizar una serie de factores que pueden influir en la formación de vínculos en el ámbito criminal.

Entre los factores clave que se han identificado como impulsores de estas relaciones se encuentran los intereses compartidos, las oportunidades, las necesidades económicas, y la influencia del entorno social. Específicamente, los individuos pueden asociarse en actividades delictivas debido a intereses similares en la obtención de ganancias ilegales, la participación en actividades ilegales específicas, o la búsqueda de poder y estatus en el mundo criminal (Hikal Carreon, 2021). Las oportunidades para la colaboración delictiva también pueden surgir a través de contactos previos en el mundo del crimen o por medio de conexiones sociales que facilitan la entrada en círculos delictivos.

La necesidad económica, en muchos casos, juega un papel importante en la formación de relaciones criminales. Las personas que enfrentan dificultades económicas pueden verse impulsadas a participar en actividades delictivas como una forma de subsistencia, y a menudo, se asocian con otros individuos en situaciones similares (Aguilera Torrado, 2010). Por último, la influencia del entorno social, incluyendo amigos, familiares o conocidos que ya están

involucrados en el crimen, puede ser un factor determinante para que alguien se introduzca en el mundo delictivo.

El sostenimiento de las redes criminales es un aspecto crítico en la comprensión de la dinámica de la delincuencia organizada. Las redes suelen depender en gran medida de la confianza mutua y la lealtad entre sus miembros para funcionar de manera eficaz (Luna Pla, 2022). Esta confianza y lealtad pueden tomar diversas formas y desempeñar un papel fundamental en la persistencia y la estabilidad de estas redes delictivas.

Una de las características más destacadas del mantenimiento de estas redes es la participación continua en actividades ilícitas. Los individuos que forman parte de una red criminal a menudo están comprometidos con la colaboración en delitos específicos, ya sea la distribución de drogas, el contrabando, el lavado de dinero, u otras actividades ilegales, a través de la participación constante puede estar motivada por incentivos financieros, poder, o la búsqueda de reconocimiento dentro del grupo.

Además de la participación en actividades delictivas, la disposición a mantener el secreto desempeña un papel esencial en el sustento de estas redes. La confidencialidad y la discreción son clave para proteger a los miembros de la exposición y el enjuiciamiento legal. Aquellos que rompen el código de silencio pueden enfrentar graves consecuencias, lo que refuerza la lealtad y la cohesión dentro del grupo.

Sin embargo, el enfoque del análisis de redes relacionales argumenta que, hasta el momento, la investigación no ha proporcionado un enfoque práctico para la formulación de teorías y tácticas efectivas destinadas al control del crimen o la corrupción, que puedan servir como base para la elaboración de políticas (Solimine, 2021).

Otro de los factores se relaciona con los roles y jerarquías que juegan un papel crucial en la organización y el funcionamiento de estos grupos. Los roles se refieren a las funciones específicas que desempeñan los individuos dentro de la red, que pueden variar ampliamente, desde líderes y coordinadores, hasta miembros que desempeñan funciones especializadas, como la distribución de drogas o la gestión financiera.

La jerarquía, por otro lado, establece la estructura de autoridad y poder dentro de la red. En muchas redes criminales, se observa una jerarquía claramente definida, donde ciertos individuos ocupan posiciones de liderazgo y toman decisiones importantes, mientras que otros tienen roles más subordinados (Cahui Ramírez et al., 2022). Esta estructura jerárquica puede estar basada en la experiencia, la lealtad, o la capacidad de los miembros.

Los roles y jerarquías en estas redes se establecen con frecuencia para optimizar la eficiencia y la coordinación de las actividades delictivas (Linares Hamman, 2008). Sin embargo, también pueden ser una fuente de vulnerabilidad, como la identificación y la detención de individuos clave en posiciones de liderazgo pueden debilitar significativamente toda la red.

En el estudio de las redes criminales, se han identificado diversas clasificaciones y categorizaciones de roles y jerarquías que ayudan a comprender su estructura y dinámica. Entre los roles más comunes se encuentran los líderes, quienes ocupan posiciones de autoridad y toman decisiones cruciales; los ejecutores encargados de cometer actos criminales; los reclutadores que atraen nuevos miembros; los conectores que establecen conexiones con otras redes; los transportadores responsables del movimiento de bienes ilegales; los financieros que gestionan los recursos financieros; los informantes o soplones que proporcionan información a las autoridades; y los guardaespaldas que brindan protección física (Santos Anaya, 2018).

En cuanto a la jerarquía, en la cúspide se encuentra el líder supremo con un alto grado de autoridad, seguido por sublíderes o capos que actúan como subordinados directos y que pueden controlar operaciones específicas. Los miembros de alto nivel tienen roles especializados y autonomía en la toma de decisiones, mientras que los de nivel medio ejecutan órdenes y gestionan operaciones cotidianas. Los miembros de bajo nivel o sicarios realizan tareas operativas, con poder de decisión limitado, y los colaboradores o cómplices pueden estar involucrados en actividades ilícitas debido a sus conexiones o beneficios (Zambrano y Sánchez, 2022). Se debe señalar que la estructura y roles varían según la organización, región y actividad delictiva, aunque algunas redes operan de manera horizontal con poca jerarquía visible, mientras que otras tienen una jerarquía claramente definida.

Comprendiendo la vital relevancia de los medios de comunicación y las herramientas de coordinación en la sociedad contemporánea, es esencial destacar su papel fundamental en la interacción y colaboración entre individuos, grupos y organizaciones. Estos medios alcanzan una amplia gama de opciones que varían desde las tradicionales reuniones en persona, hasta el uso de tecnología avanzada, como teléfonos móviles y plataformas en línea. En un mundo cada vez más globalizado y conectado, la elección de medios de comunicación y coordinación adecuados puede marcar la diferencia en términos de eficiencia y efectividad en la consecución de objetivos, y la transmisión de información (Galaviz Armenta, 2020).

Las reuniones en persona siguen siendo una forma invaluable de establecer conexiones humanas genuinas, fomentar la confianza, y resolver cuestiones complejas. Sin embargo, con el avance de la tecnología, los medios digitales han adquirido un papel protagónico. Los teléfonos móviles permiten la comunicación instantánea y la accesibilidad constante, mientras que las plataformas en línea, como las redes sociales y las herramientas de colaboración, ofrecen una amplia gama de posibilidades para conectar a personas y grupos a nivel local e internacional. Esta diversidad de opciones facilita la coordinación de tareas, el intercambio de ideas, y la difusión de información de una manera nunca vista, pero también plantea desafíos en términos de privacidad, seguridad, y la creación de un equilibrio entre lo virtual y lo presencial en nuestra sociedad moderna.

Más allá de las dinámicas intrínsecas de las redes criminales, es imperativo reconocer el impacto determinante que el entorno y los factores sociales ejercen sobre su génesis y persistencia. Los entornos en los que estas redes operan se convierten en propenso para su proliferación. Con frecuencia, se trata de áreas caracterizadas por la desventaja socioeconómica, la falta de acceso a oportunidades legítimas, y la marginalización de amplios segmentos de la población, donde los contextos desfavorecidos no solo fomentan la aparición de redes delictivas, sino que también les proporcionan un terreno fértil para su arraigo y crecimiento.

La exclusión social, la falta de perspectivas económicas y educativas, y la ausencia de alternativas legales viables, pueden empujar a individuos hacia la delincuencia como una vía de supervivencia o de búsqueda de reconocimiento social. En este sentido, los factores sociales desempeñan un papel importante al crear un ambiente propicio en el que la delincuencia puede florecer. Además, estos factores sociales también pueden moldear las redes criminales al proporcionar una estructura de apoyo emocional y económico a aquellos que participan en actividades ilegales (Rivera López y Añaños, 2021).

Por lo tanto, la influencia del entorno y los factores sociales no puede subestimarse cuando se trata de entender la formación y persistencia de redes criminales. La interacción compleja entre la falta de oportunidades legítimas, la exclusión y la dinámica de las redes delictivas contribuye en gran medida a la complejidad de este fenómeno, y destaca la necesidad de abordar, no solo las consecuencias de la delincuencia, sino también sus raíces sociales y estructurales.

Como otro de los factores clave que influyen en estas relaciones, se destaca el impacto en la sociedad. Uno de los aspectos más inquietantes de la presencia y operación de redes criminales radica en sus efectos perniciosos sobre la sociedad en su conjunto. Estas consecuencias pueden abarcar una amplia gama de problemas sociales, generando una cadena de efectos negativos que afectan la seguridad y el bienestar de las comunidades. En primer lugar, la proliferación de redes criminales suele correlacionarse con un aumento significativo en las tasas de delincuencia, que incluyen desde robos y asaltos, hasta delitos más violentos, como homicidios. La inseguridad se vuelve una preocupación palpable en las áreas donde estas redes tienen un fuerte arraigo, pues los ciudadanos se sienten vulnerables ante la amenaza constante de actividades criminales. Además, el tráfico de drogas y la distribución ilícita de sustancias estupefacientes se convierten en una amenaza adicional, desencadenando adicciones, conflictos, y deteriorando la salud pública.

La corrupción también suele ser un efecto secundario perjudicial, con el que las redes criminales a menudo se infiltran en instituciones gubernamentales y empresariales, socavando la integridad y la confianza en la administración pública y en la empresa privada. En última instancia, estos factores contribuyen a la erosión de la cohesión social y al deterioro de la calidad de vida en las áreas afectadas.

Es importante analizar que la presencia y operación de redes criminales no solo implican un riesgo para la seguridad pública, sino que también generan efectos perjudiciales profundos y generalizados en la sociedad en su totalidad. Esto da lugar a una serie de problemas sociales que abarcan desde la delincuencia, hasta la corrupción, lo que subraya la importancia de abordar de manera integral este fenómeno complejo.

4. Factores socioeconómicos y desigualdad: explorando las raíces de la violencia y la delincuencia

Los factores socioeconómicos y la desigualdad ejercen una influencia profunda y multifacética en la interacción entre la cultura de la violencia y la delincuencia. En primer lugar, la carencia de oportunidades económicas se presenta como un poderoso incentivo que puede impulsar a algunos individuos hacia la comisión de actividades delictivas como un medio desesperado de supervivencia. La falta de acceso a empleo estable y bien remunerado, así como a una educación de calidad, se convierte en una traba insuperable para numerosas personas que se encuentran en situaciones de marginación y desventaja socioeconómica. En este contexto, la delincuencia puede percibirse como una alternativa atractiva para obtener ingresos básicos, o para alcanzar un mínimo reconocimiento social, lo que puede desencadenar en la participación en actividades ilícitas como el tráfico de drogas, el robo o la extorsión.

Además, la desigualdad económica a menudo contribuye al surgimiento de un clima de descontento y resentimiento en la sociedad. En tal sentido, se observan brechas económicas excesivas que propician una percepción de injusticia que puede llegar a arraigarse en la psicología colectiva, alimentando la alienación y el desapego social. En tales circunstancias, las normas culturales pueden adaptarse y, en algunos casos, glorificar la violencia y la delincuencia como una forma de resistencia o rebeldía contra un sistema percibido como opresivo.

La escasez de oportunidades económicas desencadena una cadena de efectos en la formación de una cultura de violencia y delincuencia. En el caso de esta última, se considera como un recurso de subsistencia y, al mismo tiempo, un medio para expresar la insatisfacción y la protesta ante la desigualdad económica. Abordar estas cuestiones complejas requiere un enfoque holístico que no solo se centre en medidas punitivas, sino que también atienda las raíces de la desigualdad económica, y promueva políticas destinadas a brindar igualdad de oportunidades a todos los miembros de la sociedad (Hinostroza Yaranga y Vásquez Aguilar, 2019).

En este contexto, es fundamental resaltar la estrecha relación entre factores socioeconómicos, y la incidencia de la delincuencia en diferentes contextos. Estos factores abarcan una amplia gama de elementos, desde la situación de los hogares, hasta la estabilidad laboral y las oportunidades educativas (Fellin et al., 2019).

Por ejemplo, se ha observado que la presencia de hogares disfuncionales y problemas familiares puede contribuir al desarrollo de comportamientos delictivos en individuos, especialmente en etapas

tempranas de la vida. El consumo de drogas y alcohol también ha sido identificado como un factor significativo que aumenta la probabilidad de involucrarse en actividades criminales (PNUD, 2021).

La falta de acceso a oportunidades económicas, la pobreza y la desigualdad, así como la inseguridad laboral y las disparidades educativas y sociales, han demostrado estar relacionadas con un aumento en las tasas de delincuencia en diversos lugares. Estos factores consiguen crear un entorno propicio para la delincuencia, puesto que las personas pueden percibir la comisión de actos ilegales como una salida ante la falta de opciones legítimas para mejorar sus condiciones de vida.

Además, la falta de políticas públicas efectivas y coordinadas para abordar estos desafíos socioeconómicos también ha sido señalada como un obstáculo importante en la reducción de la delincuencia. La ausencia de acciones concretas, estrategias de coordinación, y el seguimiento adecuado, ha traído como consecuencia una ineficacia en la prevención y reducción de la delincuencia en muchas comunidades.

La relación entre los factores socioeconómicos y la delincuencia es compleja y multidimensional. Se advierte que la carencia de oportunidades económicas y la existencia de desigualdad pueden ejercer una influencia significativa en la cultura de la violencia y la comisión de delitos. Esto denota la imperativa necesidad de abordar de manera integral estos factores en la formulación de políticas públicas y estrategias de prevención de la delincuencia.

5. Perspectivas interdisciplinarias en la investigación sobre la cultura de la violencia

La aplicación de perspectivas interdisciplinarias en la investigación sobre la cultura de la violencia enriquece profundamente nuestra comprensión de este fenómeno multifacético. Al considerar diversas disciplinas como la Sociología, la Psicología, la Criminología, la Antropología y los estudios culturales, se logra trazar un panorama completo que abarca desde los factores individuales y psicológicos, hasta las dinámicas sociales, culturales e históricas que subyacen en la violencia.

Desde la perspectiva de la Sociología, se exploran las estructuras sociales, las desigualdades, y las normas culturales que pueden fomentar o inhibir la violencia en una sociedad, además se examinan las dinámicas de poder, la distribución de recursos, y la influencia de las instituciones en la configuración de la cultura de la violencia (Malesevic, 2010).

La Psicología aporta conocimientos sobre los procesos cognitivos, emocionales y de desarrollo que pueden contribuir a la adopción de comportamientos violentos por parte de individuos, al igual que se investiga la forma en que los factores como el trauma, el estrés, la agresión impulsiva, y la socialización influyen, en las actitudes y acciones violentas (Paoli Bolio, 2020).

La Criminología es una disciplina crucial dentro del enfoque interdisciplinario para comprender la cultura de la violencia. Se adentra en el estudio de la delincuencia y todos sus matices, desde los factores motivadores que impulsan los actos delictivos, hasta la

identificación de patrones delictivos que pueden proporcionar información valiosa para la prevención y el control del crimen. Una de las áreas centrales de investigación es el análisis de las motivaciones detrás de los actos delictivos, lo que implica examinar por qué algunas personas recurren a la violencia y al crimen como una forma de expresar sus frustraciones, resolver disputas, o perseguir objetivos. A través de la psicología criminal, se exploran factores individuales como traumas, trastornos psicológicos o procesos cognitivos que pueden influir en la toma de decisiones de un individuo para cometer un acto delictivo.

De igual forma, también se enfoca en el estudio de los patrones delictivos, lo que implica analizar las tendencias en la comisión de delitos a nivel de población y ubicación geográfica. Asimismo, investiga qué factores, como la concentración de la pobreza, la disponibilidad de armas o la dinámica de pandillas, pueden influir en la aparición y propagación de la delincuencia (Markey y Ferguson, 2017).

La Criminología también desempeña un papel crucial en la prevención del crimen desde una perspectiva aplicada. Los criminólogos trabajan en colaboración con agencias de aplicación de la ley, organizaciones comunitarias, y formuladores de políticas para desarrollar estrategias y programas que reduzcan la delincuencia y promuevan la seguridad pública, lo que puede incluir iniciativas de rehabilitación y reinserción, así como medidas de prevención temprana destinadas a abordar los factores de riesgo que pueden llevar a comportamientos delictivos.

Desde otra perspectiva, la Antropología brinda una comprensión valiosa de las diferencias culturales en la percepción y la práctica de la violencia. En ella, se exploran las tradiciones, los rituales, y las normas culturales que pueden influir en la violencia, así como la manera en que diferentes sociedades gestionan los conflictos (Baños Necedal, 2010).

Los estudios culturales tienen como objetivo desentrañar las representaciones y narrativas culturales que pueden glorificar o normalizar la violencia en los medios de comunicación, el arte y la literatura, a partir de examinar la manera en que estas representaciones pueden influir en las actitudes y comportamientos de las personas hacia la violencia (Saucedo Ramos y Guzmán Gómez, 2018).

Evidentemente, estas perspectivas interdisciplinarias permiten una exploración profunda de la cultura de la violencia desde diversos ángulos, lo que ayuda a identificar los factores subyacentes, las interconexiones, y las soluciones más efectivas para avanzar en la comprensión y la prevención de la violencia en la sociedad de manera más completa y efectiva.

6. Tendencias actuales y futuras en la cultura de la violencia: políticas públicas y prevención

La cultura de la violencia es un fenómeno en constante evolución que requiere una atención continua y de adaptación por parte de las políticas públicas y las estrategias de prevención. En la actualidad, se

observan diversas tendencias que exigen una respuesta eficaz para garantizar la seguridad y el bienestar de las comunidades en el futuro.

Una tendencia preocupante que se destaca en la cultura de la violencia actual es el aumento de la violencia juvenil y la proliferación de pandillas en muchas comunidades. Estas redes de jóvenes a menudo se involucran en actos violentos y actividades delictivas que afectan negativamente a sus comunidades y a su propio futuro (Guzmán Chávez, 2016). Para abordar esta tendencia, es esencial que el Estado invierta en programas de prevención temprana que ofrezcan alternativas positivas a la participación en pandillas, como oportunidades educativas y de empleo.

Otra tendencia crítica es la persistencia de la violencia de género en todas las sociedades. Las altas tasas de victimización de mujeres en todo el mundo requieren una respuesta sólida por parte de las políticas públicas. Esto implica no solo la implementación efectiva de leyes que castiguen a los agresores, sino también la promoción de la educación y la concienciación sobre la igualdad de género desde una edad temprana. Además, se deben fortalecer los recursos y servicios de apoyo para las víctimas de violencia de género (Jaramillo Moreno y Cuevas Ramírez, 2020).

Con el avance de la tecnología, una tendencia emergente es la violencia en línea y el ciberacoso. Las plataformas digitales han dado lugar a nuevas formas de agresión que requieren regulaciones y recursos adecuados para combatir estos comportamientos perniciosos en el mundo digital. La prevención de la violencia en línea implica la promoción de la educación digital responsable, y la colaboración entre gobiernos y empresas de tecnología para garantizar un entorno en línea seguro (Romero Echevarría, 2019).

La pandemia de COVID-19 ha exacerbado otra tendencia preocupante: el aumento de la violencia en el hogar y el abuso doméstico. El confinamiento y las tensiones económicas han conllevado a un incremento de los casos de violencia doméstica en muchas partes del mundo. Para abordar esta problemática, las políticas públicas deben centrarse en garantizar el acceso de las víctimas a refugios seguros y proporcionar apoyo emocional y legal. Además, se deben implementar programas de intervención temprana que aborden las causas subyacentes de la violencia doméstica, como la falta de recursos económicos, o la falta de acceso a servicios de salud mental.

La comprensión de las tendencias actuales y futuras en la cultura de la violencia es esencial para desarrollar políticas públicas y estrategias de prevención efectivas (Noble et al., 2019). El enfoque debe ser integrador, abordando no solo las manifestaciones evidentes de violencia, sino también las raíces y factores subyacentes que la alimentan. Solo a través de un enfoque multidimensional y colaborativo se puede aspirar a crear comunidades más seguras y equitativas en el futuro.

A partir de ello, se derivan importantes sugerencias para afrontar el desafío de la cultura de la violencia en el futuro, siendo vital enfocarse en una serie de recomendaciones fundamentales. En primer lugar, es

esencial destacar la necesidad de invertir en educación y oportunidades para todos los miembros de la sociedad. Esto implica garantizar la disponibilidad de una educación de calidad desde la infancia hasta la educación superior, así como ofrecer programas de capacitación y formación profesional para aquellos que buscan empleo. La inversión en la educación y el acceso a oportunidades económicas legítimas pueden actuar como un poderoso antídoto contra la delincuencia, al proporcionar a las personas alternativas positivas y viables que les permita insertarse y desarrollarse en la sociedad.

Otro enfoque crítico es la implementación de estrategias de prevención temprana. Estas estrategias se centran en intervenir en las etapas iniciales de la vida de un individuo, identificando factores de riesgo y proporcionando apoyo antes de que la violencia se arraigue. Los programas de prevención temprana permiten abordar factores como la exposición a la violencia en el hogar, la falta de modelos a seguir positivos y la carencia de habilidades de resolución de conflictos. Al intervenir de manera proactiva en estas áreas, es posible reducir la probabilidad de que los individuos recurran a la violencia como respuesta.

Además, la promoción de la igualdad de género, y la sensibilización sobre la violencia de género son esenciales para combatir una de las tendencias más arraigadas en la cultura de la violencia. Esto implica no solo la implementación efectiva de leyes que castiguen a los agresores, sino también la promoción de la educación y la concientización sobre la igualdad de género desde una edad temprana. Al cambiar las actitudes y normas culturales que perpetúan la violencia de género, se puede aspirar a una sociedad más igualitaria y segura (Jaramillo Bolívar y Canaval Erazo, 2020).

Finalmente, es crucial abordar la violencia en línea y el ciberacoso en el mundo digital en constante evolución. Esto implica el desarrollo de regulaciones y recursos adecuados para combatir estos comportamientos perniciosos. La prevención de la violencia en línea debe incluir la promoción de la educación digital responsable, y la colaboración entre gobiernos y empresas de tecnología que garanticen un entorno en línea seguro para todos.

Estas recomendaciones, entre otras, son fundamentales para abordar el desafío de la cultura de la violencia en el futuro. Al tomar medidas proactivas y adoptar un enfoque integral, es posible aspirar a una sociedad más segura, equitativa, y libre de violencia en las décadas venideras.

CONCLUSIONES

La cultura de la violencia es un fenómeno complejo y multifacético que encuentra su arraigo en las creencias profundamente enraizadas en la sociedad. Estas creencias, a su vez, tienden a ser perpetuadas por conexiones sociales y redes criminales que actúan como vectores para la propagación y consolidación de tales nociones. Además, se ha establecido una estrecha relación entre la cultura de la violencia y

factores socioeconómicos, particularmente la desigualdad, lo que evidencia que la falta de oportunidades equitativas y el acceso limitado a recursos pueden tener un impacto significativo en la persistencia de esta cultura, enfatizando así la importancia de abordar estas disparidades en los esfuerzos por combatir la violencia y la delincuencia.

La cultura de la violencia, en lugar de ser un fenómeno aislado, se arraiga profundamente en la psicología colectiva y las creencias culturales de una comunidad, que, al ser internalizadas, pueden servir como un escenario favorable para la delincuencia y la violencia, lo que subraya la necesidad imperativa de comprender su proceso de desarrollo y transmisión. Este entendimiento, a su vez, demanda un enfoque interdisciplinario que abarque una amplia gama de campos, que van desde la Sociología y la Psicología, hasta la Criminología y la Antropología.

Se resalta el desafío significativo que la desigualdad plantea en el enfoque hacia la cultura de la violencia. La carencia de equidad en cuanto a oportunidades y recursos crea un ambiente propicio para la persistencia de esta cultura, teniendo como resultado que, las estrategias de prevención y las políticas públicas deben enfocarse en la reducción de estas disparidades, pues este es un paso fundamental para alcanzar un cambio sostenible en la sociedad.

Las tendencias actuales y futuras en esta cultura exigen políticas públicas y enfoques de prevención que sean reflexivos y adaptables, lo que subraya la necesidad de una colaboración constante y una vigilancia activa de las tendencias emergentes para lograr comunidades más seguras y resilientes en un mundo en transformación. La capacidad de adaptarse a nuevos desafíos y desarrollar estrategias que se ajusten a las cambiantes dinámicas de la cultura de la violencia será esencial para promover un entorno social más pacífico y equitativo en el futuro.

REFERENCIAS

- Agámez Llanos, V. A., y Rodríguez Díaz, M. A. (2020). Violencia contra la mujer: la otra cara de la pandemia. *Psicol. caribe*, 37(1), 6-10. <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.37.1.305.48>
- Aguilera Torrado, A. (2010). Explicación psicoanalítica del acto criminal. *Rev. crim.*, 52(1), 333-348. <https://n9.cl/mgpzi>
- Baena Vallejo, G. A., Carmona Otálvaro, J. G., y Rengifo Arias, C. G. (2020). Propuesta de intervención sobre la violencia intrafamiliar: abordaje de acuerdo con la función y sentido del fenómeno violento presente en la dinámica familiar. *Estudios de Psicología*, (37), e180184. <https://doi.org/10.1590/1982-0275202037e180104>
- Baños Nocedal, A. A. (2010). Antropología de la violencia. *Estudios de Antropología Biológica*, 12(1). <https://doi.org/10.22201/iaa.14055066p.2005.18843>
- Bavolar, J., y Bacikova Sleskova, M. (2020). Psychological protective factors mediate the relationship between decision-making styles and mental health. *Current Psychology*, 39(4), 1277–1286. <https://doi.org/10.1007/s12144-018-9831-9>
- Berry, V., Wilkinson, K., Farr, N., y Stimson, A. (2019). Assessing the feasibility of a parent life coaching intervention to support parents and children who have experienced domestic violence and abuse. *Journal of Family Violence*, 34, 493–506. <https://doi.org/10.1007/s10896-019-00042-6>
- Cahui Ramírez, C. R., Enríquez Canto, Y., y Martín Díaz Gervasi, G. (2022). Factores asociados a la violencia psicológica y física familiar en adolescentes. *Horizonte Médico*, 22(2), e1749. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2022.v22n2.02>
- Calero Plaza, J. Tomás, J. M., Navarro-Pérez, J. J., y Viera, M. (2020). Delincuencia violenta, abuso y no consumo de drogas en adolescentes con riesgo de reincidencia. *Convergencia*, 27, 1-25. <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.14060>
- Crespo, F. (2016). *Cultura de la violencia*. [Tesis de doctorado. Universidad de los Andes]. Researchgate. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.1.2661.7203>
- Esteves Villanueva, A. R., Paredes Mamani, R. P., Calcina Condori, C. R., y Yapuchura Saico, C. R. (2020). Habilidades Sociales en adolescentes y Funcionalidad Familiar. *Comuni@ccion: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 11(1), 16-27. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.11.1.392>
- Fellin, L. C., Callaghan, J. E., Alexander, J. H., Harrison-Breed, C., Mavrou, S., y Papatthasiou, M. (2019). Empowering young people who experienced domestic violence and abuse: The development of a group therapy intervention. *Clinical Child Psychology and*

- Psychiatry*, 24(1), 170-189. <https://doi.org/10.1177/1359104518794783>
- Fernández, L. (2020). La violencia: ¿Un problema de salud mental en el Perú? *Rev. Fac. Med. Hum.*, 20(3), 530-531. <http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v20i3.2298>
- Galaviz Armenta, T. (2020). Enfoques disciplinarios e interdisciplinarios para el análisis y definición de la violencia. *Revista Ánfora*, 28(50), 161-173. <https://n9.cl/k09rs>
- Galiano Maritan, G., Morffi Collado, C. L., y Escobar Vargas, V. P. (2022). La violencia intrafamiliar en el Ecuador como resultado de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. *Uniandes Episteme*, 9(3), 427-443. <https://n9.cl/aylcd>
- García Perilla, J. C., y Devia Garzón, C. A. (2018). Cultura y violencia en latinoamérica: ¿qué hacer desde la seguridad ciudadana? *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*, 10(1), 158-171. <https://doi.org/10.22335/rlect.v9i1.421>
- Guzmán Chávez, M. G. (2016). *Violencia y entorno cultural*. Universidad Autónoma De San Luis Potosí. <https://n9.cl/q87dp>
- Guzmán, D. B., Miller-Graff, L. E., y Scheid, C. R. (2020). Types of Childhood Exposure to Violence and Association With Caregiver Trauma in Peru. *J Interpers Violence*, 37(1-2), 1125-1146. <https://doi.org/10.1177/0886260520917514>
- Hikal Carreón, W. S. (2021). Criminología y positivismo. Enlazamiento para la organización social. *Anales de Antropología*, 55(1), 173-178. <https://doi.org/10.22201/iaa.24486221.e.2021.1.75963>
- Hinostroza Yaranga, K. P, y Vásquez Aguilar, K. Z. (2019). *Determinantes socioeconómicos del crimen y de la delincuencia de la Región Junín, periodo 2000 al 2016*. [Trabajo de grado, UNCP]. Repositorio Insitucional Digital. <https://n9.cl/yxr53>
- Jaramillo Bolívar C. D., y Canaval Erazo G. E. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2), 178-185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Jaramillo Moreno, R. A., y Cuevas Ramírez, C.A. (2020). Panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar: posibilidades, retos y límites. *Ju. Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 16(1), 113-130. <https://doi.org/10.15332/22563067.5544>
- Jiménez Bautista, F. (2019). Antropología de la violencia: origen, causas y realidad de la violencia híbrida. *Revista de Cultura de Paz*, 3, 9-51. <https://n9.cl/2uoj6>
- Linares Hamman, J. E. (2008). Redes criminales transnacionales: Principal amenaza para la seguridad internacional en la posguerra fría. *Rev. crim.*, 50(1), 371-384. <https://n9.cl/lirt3u>

- Luna Pla, I. (2022). El análisis de redes complejas aplicado a grupos de crimen y corrupción: introducción y perspectiva. *Pol. crim.*, 17(34), 611-634. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992022000200611>
- Malesevic, S. (2010). *The Sociology of War and Violence*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511777752>
- Markey, P. M. y Ferguson, C. J. (2017). *Moral combat: Why the war on violent video games is wrong*. BenBella Books. <https://n9.cl/69m6u>
- Martínez Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Revista Política cultural*, (46), 7-31. <https://n9.cl/gbar2>
- Martínez Reyes, A., Navarro Pérez, J. J., y Uceda I Maza, F. X. (2019). Adolescentes en las pandillas salvadoreñas: de niños desprotegidos a criminales violentos. *América Latina Hoy*, 83, 75-94. <https://doi.org/10.14201/alh2019837594>
- Navarro Pérez, J. J., Viera, M., Calero, Y, y Tomás, J. M. (2020). Factors in Assessing Recidivism Risk in Young Offenders. *Sustainability*, 12(3). <https://doi.org/10.3390/su12031111>
- Noble, E., Ward, L., French, S., y Falb, K. (2019). State of the evidence: A systematic review of approaches to reduce gender-based violence and support the empowerment of adolescent girls in humanitarian settings. *Trauma, Violence, & Abuse*, 20(3), 428-434. <https://doi.org/10.1177/1524838017699601>
- Paoli Bolio, F. J. (2020). Multi, inter y transdisciplinarietà. *Problema anuario de filosofia y teoría del derecho*, (13), 247-357. <http://dx.doi.org/10.22201/ij.24487937e.2019.13>
- Pérez Nájera, C. (2021). Valoración sociojurídica del cuidador de la persona mayor. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 23(2), 131-158. <https://n9.cl/sgoaq>
- PNUD. (21 de junio de 2021). *Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*. <https://n9.cl/ol8jp>
- Rivera López, M. y Añaños F. T. (2021). Redes personales como factores de riesgo y protección en mujeres privadas de libertad. *Revista Criminalidad*, 63(2), 17-32. <https://n9.cl/5l27k>
- Rodríguez De la Cruz, M. c. y Alarco, J. J. (2021). Las mujeres que sufren de maltrato infantil tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de violencia ejercida por la pareja en Perú. *Revista Brasileña de Epidemiología*, 24, E210058. <https://doi.org/10.1590/1980-549720210058>
- Romero Echevarría, M. A. (2019). Hacia una cultura de prevención de la violencia. *Revista Cultura*, 33, 25-52. <https://doi.org/10.24265/cultura.2019.v33.03>
- Santos Anaya, M. (2018). Más allá del dinero: redes familiares, amicales e institucionales y su relación con las trayectorias educativas

postsecundarias de jóvenes peruanos. *Redes: revista hispana para el análisis de redes sociales*, 29(2), 166-187. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.799>

Saucedo Ramos, C. L., y Guzmán Gómez, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 12(24), 213-245. <https://doi.org/10.28965/2018-024-08>

Silva, A. (2006). La cultura de la violencia: la transgresión y el miedo de los adolescente. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 16(47), 664-674. <https://n9.cl/a3kc0>

Solimine, P. C. (2021). Network controllability metrics for corruption research. En O. M.-C. Granados, *Corruption Networks: Concepts and Applications* (págs. 29-50). Suiza: Springer International Publishing. http://dx.doi.org/10.1007/978-3-030-81484-7_3

Zambrano, C., y Sánchez, R. (2022). Relaciones interpersonales y violencia en el sistema familiar en confinamiento por COVID 19 en América Latina: revisión sistemática. *Revista Eleuthera*, 24(1), 216-235. <http://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.11>